



PARA DISTRIBUCION INMEDIATA:

17 de junio del 2020

CONTACTOS PARA MEDIOS DE

PRENSA:

Dan Tierney: 614-644-0957

Jill Del Greco: 614-728-4946

AGO: Bethany McCorkle: 614-466-3840

Gobernador DeWine, El Procurador General Yost Anuncian Planes para una Reforma Significativa de la Aplicación de la Ley

(COLUMBUS, Ohio) - El Gobernador de Ohio Mike DeWine y el Procurador General Dave Yost anunciaron hoy las siguientes acciones y propusieron reformas legislativas destinadas a realizar mejoras significativas en la capacitación, la transparencia y la responsabilidad de las fuerzas del orden público.

JUNTA DE SUPERVISIÓN Y CONTRALORIA DE LA APLICACIÓN DE LA LEY

El Gobernador DeWine y el Procurador General Yost delinearon hoy su plan para crear una junta de supervisión y contraloría de la policía compuesta por miembros de la comunidad de la fuerza policial y el público. Pidieron a la Asamblea General de Ohio que se moviera rápidamente para permitir esta supervisión policial bajo la ley de Ohio.

"Según la ley actual, no existe un mecanismo en Ohio para revocar el certificado de un oficial de la fuerza pública por conducta que es atroz, pero no criminal", dijo el Gobernador DeWine. "Los oficiales pueden ser despedidos de una agencia por discriminación racial, falta de profesionalismo o simplemente por no hacer su trabajo, pero pueden continuar con este comportamiento cuando son contratados en otro lugar. Es hora de tratar un certificado de oficial de la fuerza pública más como una licencia profesional".

Los médicos, dentistas, abogados, peluqueros, cosmetólogos y aquellos en muchas otras ocupaciones actualmente están sujetos a altos estándares profesionales, que a menudo incluyen un código de ética e informes obligatorios a las juntas de supervisión. Las juntas tienen la autoridad de suspender o revocar las licencias de aquellos que no siguen los estándares profesionales establecidos.

“La autoridad siempre se otorga en beneficio de los demás. Estas reformas ayudarán a enfocar la concesión de autoridad de nuestra sociedad en ese servicio a otros”, dijo el Procurador General Yost.

La junta de supervisión y contraloría según lo previsto se establecería dentro de la Oficina del Procurador General de Ohio como parte de la Comisión de Capacitación de Oficiales de la Fuerza Pública de Ohio (OPOTC). Los miembros de la junta trabajarían con expertos en la aplicación de la ley para establecer estándares y un código de conducta para los profesionales de la Fuerza Pública de Ohio. La junta también sería responsable de garantizar que los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley de Ohio se adhieran al código de conducta profesional. Las violaciones pueden resultar en la suspensión o revocación del certificado de un oficial de la fuerza pública.

INVESTIGACIONES / PROSECUCIONES INDEPENDIENTES DEL USO DE LA FUERZA

El Gobernador DeWine y el Procurador General Yost pidieron a la Asamblea General de Ohio que ordene que las agencias de investigación calificadas y neutrales investiguen todos los tiroteos y muertes bajo custodia que involucren a oficiales de la fuerza pública.

"El concepto de investigar internamente estos incidentes está desactualizado y no inspira confianza pública", dijo el Gobernador DeWine. "Incluso si la unidad de asuntos internos de una agencia realiza estas investigaciones estrictamente según el libro, todavía puede existir la percepción de que los investigadores están cubriendo a sus compañeros de trabajo. En pocas palabras, las agencias de aplicación de la ley no deberían estar investigándose a sí mismas".

El Gobernador DeWine y el Procurador General Yost anunciaron además que comenzarán a exigir de inmediato investigaciones independientes sobre casos de esta naturaleza relacionados con la Patrulla de Carreteras del Estado de Ohio (OSHP) y la Oficina de Investigación Criminal de Ohio (BCI). BCI investigará cualquier caso relacionado con OSHP y viceversa.

Para eliminar aún más las percepciones de incorrección, el Gobernador DeWine y el Procurador General Yost también recomendaron que el mandato de la Asamblea General de Ohio que los fiscales externos también se asignen a todos los tiroteos y muertes bajo custodia involucrados por oficiales de la fuerza pública para evaluar de forma independiente la evidencia y procesar los casos en los que los cargos son archivados.

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DISPARO INVOLUCRADA POR EL OFICIAL DE BCI

El Procurador General Yost anunció que su Unidad de Investigaciones Especiales de BCI dedicará agentes especiales altamente capacitados para formar un equipo que llevará a cabo

investigaciones independientes después de un tiroteo que involucre a un oficial de la fuerza pública.

La Unidad de Investigaciones Especiales de BCI actualmente investiga incidentes críticos al recibir una solicitud de asistencia de una agencia de policía local. Este equipo de respuesta especializado aprovechará la experiencia existente de BCI, incluida la Unidad de Escena del Crimen, la División de Laboratorio y la Unidad de Inteligencia Criminal de BCI.

TRANSPARENCIA DE USO DE FUERZA

El Gobernador DeWine anunció que la Oficina de Servicios de Justicia Criminal (OCJS) del Departamento de Seguridad Pública de Ohio comenzará a desarrollar una base de datos pública para albergar información sobre incidentes de uso de fuerza en Ohio. También pidió a la Asamblea General de Ohio que desarrolle una definición estándar de uso de la fuerza y promulgue una ley que ordene la notificación de todos los incidentes de uso de la fuerza a OCJS.

"Los datos públicos estatales relacionados con el uso de la fuerza no solo brindarán transparencia a los ciudadanos de Ohio, sino que también mejorarán nuestro entendimiento de por qué ocurren estos incidentes para que podamos trabajar proactivamente para prevenirlos en el futuro", dijo el Gobernador DeWine.

Los datos sobre el uso de fuerza ayudarán a Ohio a identificar los escenarios que con mayor frecuencia conducen al uso de fuerza y ofrecerán capacitación específica sobre reducción de escala relacionada directamente con estas situaciones. Los datos también pueden ser utilizados por OCJS para dirigir subvenciones federales a áreas específicas para ayudar a mejorar las relaciones entre la comunidad y la policía.

LLAVE AL CUELLO

El Gobernador DeWine solicitó hoy a la Asamblea General de Ohio que prohíba el uso de llave al cuello por parte de los oficiales de la fuerza pública de Ohio, a menos que el oficial esté justificado para usar la fuerza letal en situaciones en las que un oficial está luchando por su propia vida o protegiendo la vida de otro.

El Gobernador DeWine también ordenó a todas las agencias a nivel de gabinete que tienen autoridad de aplicar leyes para que examinen sus políticas de uso de la fuerza para garantizar que la llave al cuello solo se permitan en situaciones en las que el uso de la fuerza estaría justificado.

CÁMARAS CORPORALES

El Gobernador DeWine anunció que le pidió al Director del Departamento de Seguridad Pública de Ohio, Tom Stickrath, y al Coronel Richard Fambro, de la Patrulla de Carreteras del Estado de Ohio, que comiencen a equipar a los soldados con cámaras corporales cuando sea apropiado.

El Gobernador DeWine también solicitó a la Asamblea General de Ohio que determine si el estado puede proporcionar asistencia monetaria a las agencias locales para ayudar a diferir el costo de comprar equipos y almacenar videos.

ENTRENAMIENTO AVANZADO

El Gobernador DeWine y el Procurador General Yost pidieron a la Asamblea General de Ohio que trabaje con ellos para identificar un flujo de fondos permanente para la capacitación de las fuerzas del orden público a fin de garantizar que cada funcionario de Ohio reciba capacitación avanzada todos los años.

Con la excepción de la capacitación anual de recalificación de armas de fuego, la ley actual prohíbe que el estado ordene capacitación avanzada para los oficiales de la fuerza pública sin ofrecer un reembolso.

"Aunque algunas agencias tienen los medios para pagar su propia capacitación cada año, no todas pueden pagarla. Ohio debe hacer más para garantizar que todos nuestros oficiales tengan el conocimiento y las habilidades para proteger adecuadamente al público", dijo el Gobernador DeWine. "Si Ohio se toma en serio la mejor preparación de los oficiales que sirven a este estado, debemos encontrar un flujo de fondos permanente para capacitar a todos los oficiales, todos los años".

Como solución a corto plazo, el Gobernador DeWine anunció que había ordenado a OCJS que reembolsara a las agencias locales por hasta seis horas de capacitación de las fuerzas del orden sobre el uso de la fuerza, el sesgo implícito y la reducción de las situaciones que involucran a personas en estado mental, crisis de salud o problemas de adicción a las drogas o al alcohol.

El reembolso se aplicaría a cualquier oficial que aún no haya recibido esta capacitación en 2020.

EXAMEN PSICOLÓGICO DE FORMACIÓN BÁSICA

Para garantizar mejor que solo aquellos con el carácter y el temperamento apropiados ingresen a la capacitación básica de las fuerzas del orden público en Ohio, el Gobernador DeWine y el Procurador General Yost anunciaron hoy que están motivando a la Asamblea General de Ohio

a exigir que todos los solicitantes de capacitación básica pasen un examen psicológico como condición de su aceptación en una academia de policía.

Después de la graduación de un cadete de la capacitación básica, pero antes de emitir un certificado de oficial de la fuerza pública, OPOTC verificará las referencias y tomará otras medidas críticas para garantizar que el candidato posea el carácter, la aptitud y el temperamento adecuados para ser un oficial de la fuerza pública certificado en Ohio.

OFICINA DE CONTRATACIÓN PARA LA FUERZA PUBLICA DE OHIO

El Gobernador DeWine también proporcionó una actualización hoy sobre la creación de la nueva Oficina de Reclutamiento de la Oficina de para la Fuerza Pública de Ohio dentro de OCJS.

El Gobernador DeWine anunció que el Dr. Patrick Oliver, Ph.D., quien actualmente se desempeña como director del programa de justicia penal de la Universidad de Cedarville, acordó ser el consultor principal de la nueva oficina de reclutamiento. El Dr. Oliver trabajó durante 27 años en la la fuerza pública, incluidos 11 años como soldado de la Patrulla de Carreteras del Estado de Ohio. También se desempeñó como jefe de policía en las ciudades de Fairborn, Grandview Heights, Cleveland y como el Jefe de Guardaparques de los Parques Metropolitanos de Cleveland.

La nueva Oficina de Reclutamiento de la Oficina de la Fuerza Pública de Ohio ayudará a las agencias que trabajan para contratar más minorías y mujeres y alentará a estas poblaciones a explorar una carrera en la fuerza pública. La oficina también desarrollará y compartirá las mejores prácticas en la contratación de candidatos que sean más adecuados para la profesión de oficiales de la fuerza pública.

Las reformas propuestas se desarrollaron con los comentarios del Caucus Afroamericano Legislativo de Ohio, la Conferencia de NAACP de Ohio, la Asociación de Jefes de Policía de Ohio, la Asociación de Sheriffs del Estado de Buckeye, la Orden Fraternal de Policía y otros.

Las conversaciones sobre acciones adicionales para mejorar el sistema general de justicia penal de Ohio continuarán y se anticipan más reformas en el futuro.

Para ver el anuncio completo de la reforma policial de hoy del Gobernador DeWine y el Procurador General Yost , visite ohiochannel.org.